



ESTADO RECHAZA PLAN EDUCATIVO

Se Trataba de un Plan de Cooperación Mutua

En fecha reciente la Universidad de El Salvador presentó al Ministerio de Educación una serie de proposiciones relativas a un plan de mutua cooperación para el mejoramiento de la enseñanza a distintos niveles. Estas proposiciones incluían --como punto principal-- el traslado de la preparación de profesores de secundaria a la Universidad, ya que esta cuenta actualmente con los elementos necesarios para poder ofrecer una enseñanza adecuada. Además, se proponía "la fundación en forma cooperativa de dos o más institutos de enseñanza secundaria, tanto en la ciudad de San Salvador como fuera de ella".

El Ministerio de Educación, luego de considerar las proposiciones --tal lo hizo saber en la nota respectiva-- respondió que no accedía al mencionado proyecto, porque considera que "el Estado de El Salvador ha cumplido a cabalidad y está en posibilidad de seguir atendiendo, de manera progresiva, la formación del magisterio de todos los niveles".

En la justificación del proyecto presentado por la Universidad, se pueden apreciar las ventajas que los futuros profesores de Secundaria sacarían de las referidas proposiciones. De ahí que hemos considerado oportuno transcribir los párrafos mencionados:

El Ministerio de Educación, con una política bien definida, creó hace varios años la Escuela Normal Superior destinada a la formación de profesorado para nivel de la educación media. El criterio que prevaleció en aquel momento, según información verbal de los titulares del Ministerio, es que la Escuela debía ser de nivel universitario, pero que la Universidad carecía en esa época de las facilidades para llevar adelante este programa; entendiéndose que cuando la Universidad pudiese tomar las responsabilidades de la formación, dichas responsabilidades pasarían a la Universidad.

La Escuela Normal Superior se creó con sus respectivos laboratorios en las ciencias naturales y se nombró un profesor en cada uno de ellos. Después de esa fecha, no se le volvió a proveer a la Escuela de equipo y ha habido numerosos cambios de los profesores responsables por la enseñanza de las ciencias.

Las condiciones actuales de la Escuela Normal Superior en el campo de la enseñanza de las ciencias naturales es inferior a lo que era al momento de su creación, hace 10 años. En cambio, en su programa de reforma académica, la

Universidad está desarrollando, con fondos presupuestarios de origen gubernamental y con donativos de personas particulares, salvadoreños, e instituciones como la Fundación Ford y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), amplias facilidades para la enseñanza de las ciencias. Ha construido laboratorios para la enseñanza de las Ciencias Biológicas y cuenta con espacio para la enseñanza de las Ciencias Químicas. Está construyendo un edificio de laboratorios para la enseñanza de las físicas y de las matemáticas. Está haciendo inversiones para equipo y biblioteca con fondos provenientes de diversas fuentes, por valor de \$ 500,000.00 y \$ 150,000.00 respectivamente; estas son sólo inversiones iniciales y más donativos están obteniéndose para continuar el equipamiento de laboratorios y de las bibliotecas el año próximo.

En cuanto a personal, dispone ya la Universidad de cerca de 30 profesores dedicados exclusivamente a la enseñanza de estas ciencias y de las matemáticas; además, de otros profesores que están siendo contratados y que se encontrarán en los Departamentos en enero de 1965. Esto constituye una agrupación de científicos que no tiene precedente en El Salvador y que darán gran capacidad a nuestra Universidad en el futuro próximo.

La Escuela Normal Superior no podría hacer jamás, estas inversiones y aunque tuviera un aporte ilimitado de fondos, nunca conseguiría el profesorado que la Universidad está en capacidad de obtener, por cuanto los científicos van a trabajar a las Universidades y no trabajan en una institución como la Escuela Normal Superior. Por otra parte, toda inversión que hiciere la Escuela Normal Superior sería una duplicación innecesaria de esfuerzos ya que la Universidad, de todas maneras, debería contar con estas facilidades y puede proporcionarle al Ministerio un servicio sin más costo adicional.

La Universidad de El Salvador está, además, en la disposición de hacer cursos especiales en la época de vacaciones de la Escuela Secundaria para capacitar más al maestro que ya se encuentra trabajando en la enseñanza de las ciencias.

La Universidad tiene establecido un amplio programa de becas, pero además, está planificando un programa especial de becas, en el cual probablemente recibirá la ayuda de la Funda-



En el auditorio del Banco Hipotecario se inauguró recientemente el curso sobre "El Costeo Directo y la Adopción de Decisiones en la Empresa", organizado por el Departamento y la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas. En la gráfica, de izquierda a derecha, Lic. Miguel Angel Flores Macall, Dr. Napoleón Cueva, Mercedes Durand, Dr. Rafael Menjivar Ch., Decano de la Facultad, Dr. Luis German Rodríguez e Ing. Juan Carlos D'Pinto.—(Foto de Ramírez Avelar).

Constitúyese Legalmente Sindicato Universitario

Quedó legalmente constituido el Sindicato de Trabajadores Universitarios (S.T.U.S.), en la Asamblea General celebrada en el Auditorio de la Facultad de Humanidades el diez del corriente mes. La mayor parte de los trabajadores y empleados de nuestro máximo centro de cultura, se hicieron presentes al momento de la constitución de la entidad laboral mencionada.

Delegados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, colaboraron todo el día para hacer posible la constitución del nuevo organismo sindical, que viene

a sumarse a los ya establecidos en el país. Por su parte, el Ministro de Trabajo, doctor Alberto Ulloa Castro, ofreció toda la elasticidad posible para que se organizara el Sindicato.

Por otro lado, en la misma Asamblea se procedió a la elección de las personas que desempeñarán las distintas secretarías de la Junta Directiva. De las votaciones llevadas a cabo el resultado fue el siguiente:

Secretaría General: Br. Atilio Flores Mañavilla; Conflictos: Contador Salva-

dor O. Brand; Organización don Roberto Escoto; Finanzas: Ruth Elena Velásquez; Propaganda: Salvador Pérez Gómez; Relaciones y Cultura: Ana Teresa Montoya; Bienestar Social: Raúl H. Flores; Deportes: Pedro H. Dueñas; Actas: señora Ilía de Quintanilla; Reforma Administrativa: José Humberto Velásquez.

Por de pronto, se espera nada más que el señor Ministro dé su aprobación a la Directiva electa, a la que se le tomó la protesta de rigor el día de constituirse el Sindicato.

ción Ford, la que se está gestionando. Este programa establecerá becas preferenciales para los estudiantes a maestros de enseñanza secundaria, así como

a los estudiantes de las carreras de ciencias puras y de ciencias agrónomicas.

Por consiguiente, sería de desear que

el Ministerio transfiriera al mismo tiempo una parte proporcional de los fondos de becas de la Escuela Normal Superior.

Plan Quinquenal Universitario 65-69



Dr. Mariano Fiallos Gil, vigoroso intelectual cuyo deceso ha sido una gran pérdida para la Patria Centroamericana.

La Universidad de El Salvador, en su camino de reforma, ha elaborado un Plan Quinquenal para 1965-1969 "cuyo principal objetivo es colocar a la Universidad, mediante un gran impulso inicial, en condiciones satisfactorias como institución de educación superior".

En este impulso inicial, la Universidad de El Salvador ha pensado dar preponderancia a tres aspectos principales, a saber: a) becas y residencias; b) construcción y equipamiento de bibliotecas, y c) construcción y equipamiento de laboratorios.

El proyecto de becas se encuentra ya parcialmente financiado para los años señalados por medio de ingresos obtenidos del Gobierno, de la Fundación Herbert De Sola y Familia De Sola, y del pago de escolaridad.

Con respecto a las residencias estudiantiles, para los años 1965, 1966 y 1967 el programa contempla la construcción de residencias para doscientos cincuenta estudiantes en cada uno de los años mencionados, de tal manera que los edificios estén disponibles a principios del período lectivo.

Con el Decano de CC. Agronómicas

"La labor principal que llevaremos a cabo de inmediato, es establecer y desarrollar los programas de acción para el funcionamiento de la nueva Facultad", nos manifestó el Ing. Salvador Enrique Jovel, recientemente elegido Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Luego nos señaló que estos programas tienen como propósito fundamental "elevar los estudios agronómicos a su verdadera posición científica, y —además— integrar los tres campos de acción de los mismos; enseñanza, investigación y extensión".

Refiriéndose a la necesidad de Ingenieros Agrónomos en El Salvador, el Ing. Jovel nos hizo saber que en la actualidad nuestra relación es de un Ingeniero Agrónomo por cada sesenta mil habitantes, ya que el número total en el país es de cincuenta aproximadamente.

En cuanto a la cuestión presupuestaria, el nuevo Decano nos expresa entre otras cosas: "Los recursos de que disponemos para el próximo año son principalmente para gastos de capital y ascienden estos a cerca de un millón de colones, de los cuales la mitad es para construcciones y el resto para equipo de laboratorio y biblioteca. Falta, sin embargo, el presupuesto de operación, que ya está preparado y se gestionará ante el Gobierno".

Por otro lado, en lo que respecta a las becas, el Ingeniero Jovel nos manifiesta que la Facultad de Ciencias Agronómicas gozará de una regular cantidad de becas de primera clase para el año 1965. Estas becas irán en aumento paralelamente al desarrollo del proyecto, e incluyen alojamiento, alimentación, gastos para libros, médico, medicinas, etc.

Biblioteca Central Instalada en Edificio de la Rectoría

La Biblioteca Central de la Universidad ha comenzado a prestar servicio a todos los estudiantes y personas interesadas, con el novedoso sistema de "estantería abierta", por medio del cual los lectores acuden directamente a las estanterías. El mencionado servicio se proporciona en el local situado al fondo de la primera planta del Edificio de la Rectoría.

El Depósito de Canje y el Departamento de Tesis Doctorales están actualmente en el sótano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Por otra parte —según nos hizo saber la Bibliotecaria, Sra. Jeannette F. de Criado— la Biblioteca Central ha adquirido en estos últimos días un lote de libros recientemente editados, con lo cual se ofrecerá un mejor servicio a los lectores.

¿Le Gusta la Danza Folklórica?

El próximo 22 de octubre a las 8 p.m., en el Teatro Nacional, el Ballet Folklórico de la Universidad presentará la "Evocación de la Siembra". La dirección coreográfica estará a cargo de Mauricio Paredes, con música de doña María de Baratta. Los instrumentos que intervendrán son la chirimía, el teponaxtle, caracoles y sonajas.

La mencionada actuación es parte de las actividades del Departamento de Extensión Universitaria.

Asimismo, el Ballet Folklórico dará una presentación el 6 de noviembre, con motivo de la clausura del curso que la Facultad de Ciencias Económicas imparte actualmente en el Banco Hipotecario.

ciero de la Fundación Ford y ROCAP. "Para una correcta planificación del desarrollo de la educación a corto, mediano y largo plazo, se necesitaba el conocimiento de la situación educativa, la determinación de la oferta y de la demanda de personal calificado de nivel medio y superior, así como el análisis de las características institucionales del sistema educativo", ha expresado el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, Secretario General del CSUCA. El Lic. Mariano Ramírez A., Director de la investigación, refiriéndose a los resultados de esta primera publicación agrega: "Las proyecciones hasta 1972 pretenden anticipar un cuadro de lo que ocurrirá hasta ese año, si no se producen cambios sustanciales en el proceso histórico, que modifiquen su comportamiento. Efectivamente, es posible que al deter-

minarse los requerimientos de mano de obra para cada nivel educativo, surjan cambios en la política educativa y haya una modificación de los resultados previstos".

La investigación sobre Costa Rica, primera de la serie, tiene 250 páginas, en las cuales se recogen aspectos demográficos, estructura del sistema educativo, la enseñanza primaria, la enseñanza media, la enseñanza superior no universitaria, la enseñanza universitaria, las proyecciones de todos estos puntos y para cerrar, cuadros, gráficos e informaciones estadísticas sumamente reveladoras. Un plan similar habrá de adoptarse en los estudios que se refieren a los otros países.

El CSUCA y las Universidades cen-

Temporada Teatral Para Diciembre

En diciembre próximo se llevará a cabo la Temporada de Verano del Teatro Universitario, con la puesta en escena de todas las obras que se han estrenado durante este año. En esa ocasión, se estrenarán —asimismo— "Funeral Home" de Walter Bénéke, y "Todo un Hombre", basada en una novela de don Miguel de Unamuno titulada "Nada Menos que Todo un Hombre".

Las presentaciones del Teatro Universitario, bajo la dirección de don Edmundo Barbero, han merecido elogios por parte del público asistente y personas entendidas, lo cual constituye el mejor premio que puede darse a una actividad de carácter cultural.

Las presentaciones del Teatro Universitario que lo integran están realizando por primera vez en Centroamérica, una investigación que dará una visión distinta de la que anteriormente se tenía acerca de los recursos educativos, útil para el planeamiento integral del desarrollo de la educación.

Publican Volumen Sobre Recursos Humanos C.A.

San José, (CSUCA). Septiembre de 1964.—Acaba de aparecer publicado por la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el primer volumen de una serie que contendrá los resultados de la investigación de Recursos Humanos en el área centroamericana y sus proyecciones para un período de diez años.

Este primer volumen contiene los resultados del diagnóstico del sistema educativo costarricense, enfocado desde el punto de vista de los recursos hu-

manos, como parte del estudio general acordado por el CSUCA dentro de su plan regional para la integración educacional del Istmo.

El estudio global comprende tres etapas: la determinación de la oferta, conjuntamente con el diagnóstico del sistema educativo, el cálculo de la demanda y las estimaciones de déficit y excedentes de mano de obra por sectores económicos y nivel educativo hasta el año 1974. La investigación ha sido realizada por un grupo de investigadores centroamericanos con el apoyo finan-

Urge Ampliar Seguridad Social de El Salvador

Importante conferencia sobre "La Planificación en Materia de Seguridad Social" dictó el Dr. Marcel Chevallier en la Facultad de Humanidades el pasado 30 de septiembre. El Dr. Chevallier es técnico en planificación y se encuentra en el país contratado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para hacer una planificación a objeto de reorganizar el Seguro Social en El Salvador.

Después de señalar la necesidad de establecer prioridades en el implantamiento del Seguro Social, el Dr. Chevallier se refirió a una de las dificultades más notorias en esa materia en los términos siguientes: "Pero de inmediato, el problema más delicado es el de la extensión del Seguro a los miembros de la familia del trabajador. Si esto ha sido automático en Europa, en donde la familia es considerada como "la unidad de trabajo", este concepto encontrará grandes dificultades materiales y morales en El Salvador. Sin embargo, será indispensable llegar a ello lo más rápidamente posible, ya que una seguridad social que no garantice a la familia, dejaría en la indigencia tal vez al setenta por ciento de la población, lo que sería particularmente indigno de un Estado moderno, y contribuiría a plantear los mismos pro-

blemas al Gobierno. Al contrario, la generalización de la seguridad social podría ser la ocasión de hacer conciencia en las responsabilidades del jefe de la familia y dar efectos afortunados".

En otra parte de su exposición, el Dr. Marcel Chevallier manifestó: "La dificultad del financiamiento es fundamental. El establecimiento de prioridades en materia de la naturaleza de las prestaciones, de las personas que se cubrirán, de la forma de los cuidados médicos, darán lugar a apasionadas discusiones; pero además, hay reales dificultades técnicas. Cuando digo esto, pienso en las lagunas del estado civil, tan necesario en un sistema de Seguridad Social, puesto que es indispensable al menos para identificar a los miembros de la familia, para establecer la edad del retiro, y pienso —asimismo— en la dificultad de hacer asegurar al personal de las fincas en el momento de las cosechas, cuando ni el propietario ni los administradores conocen a estos trabajadores, a menudo extranjeros en el país. Pero temo, sobre todo, las clases que se han creado y el espíritu de clases que les ha seguido. Pienso, también, en aquellas que se estará obligado a crear cuando no se puedan satisfacer todas las necesidades al mismo tiempo".



Alumnas de la Escuela Normal España, pertenecientes al "Club de Ciencias", visitaron el Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad, con el propósito de solicitar colaboración académica y científica. Las atienden el Lic. Celestino Castro, fallecido hace pocos días (izquierda), el Prof. José Rutilio Quezada (derecha, primer plano) y el Ing. Mario Aragao, Director de la Institución.

Propósitos del Plan Quinquenal

Por considerarlo de interés para todos los estudiantes universitarios, damos a conocer el resumen de objetivos del Plan Quinquenal 1965-1969 preparado por la Universidad de El Salvador:

En síntesis, en el plan quinquenal establecido por la Universidad se pueden determinar los siguientes principales objetivos:

A) Establecimiento de núcleos docentes básicos, dedicados a la docencia e investigación, estructurados en forma de Departamentos. Los Departamentos que tendrán carácter prioritario son los que se dedican a impartir enseñanza en el campo de las ciencias y de las humanidades a los estudiantes de las diversas Facultades.

El desarrollo de estos Departamentos permitirá:

1. Concentrar y mejorar la enseñanza de las ciencias naturales y humanísticas para los estudiantes de las Facultades que actualmente las tienen en su currículum.

2. Extender la enseñanza de estas ciencias, como materias generales de cultura, a los estudiantes de otras Facultades.

3. Capacitar a los profesores de enseñanza secundaria con una educación universitaria en estas ciencias.

4. Preparar personal docente que imparta estas ciencias a distintos niveles de la educación universitaria.

5. Establecer carreras universitarias en ciencias puras, encaminadas a la obtención de grados académicos.

6. Crear los instrumentos necesarios para el desarrollo de la investigación científica en el país.

B) Establecimiento de la carrera de profesor universitario, incrementando el número de profesores de dedicación exclusiva, en lugar de depender en el ejercicio docente de profesores horas-clase.

Con este fin se adoptarán dos clases de medidas:

a) Incremento inmediato y progresivo de profesorado a tiempo completo, escogitándolo entre el actual personal docente que se dedica a la enseñanza en forma parcial pero que tiene vocación para dedicarse completamente a la docencia; y

b) Formación del futuro profesorado, enviando a los jóvenes graduados a realizar estudios de post-gradó en el extranjero, después de haber realizado labores docentes en la Universidad por un período mayor de un año, ya sea como instructores o como profesores auxiliares.

C) Establecimiento de las facilidades necesarias para que el estudiante universitario, por lo menos en un 80% ó 90%, al final del quinquenio, se dedique a tiempo completo a la actividad universitaria.

En este sentido, el programa de becas iniciado en 1964 está concebido para proporcionar becas al 10% de los estudiantes de nuevo ingreso en cada año. De tal manera, en el período 1964-1968, recibirán los beneficios de dicho programa aproximadamente 900 estudiantes.

Además, se ha formulado un programa especial de becas para atraer el interés de los estudiantes en nuevas carreras técnicas y científicas que hasta el momento han recibido poco impulso o no han existido en el país. Ellas son: la carrera de ciencias puras, la de ciencias de la educación y la de agronomía.

Paralelamente al programa de becas, siempre dirigido hacia el mismo objetivo, se ha establecido el programa de construcción de residencias estudiantiles, concebido para proporcionar facilidades de vivienda en la Ciudad Universitaria a unos 900 estudiantes, a fines de 1968 o a principios de 1969. Estas residencias estudiantiles se ofrecen a aquellos universitarios que viven en condiciones poco favorables para dedicarse a los estudios universitarios.

D) Creando las facilidades necesarias para que tanto estudiantes como profesores puedan realizar una eficaz tarea universitaria, incluyendo labores de investigación.

Para cumplir tal objetivo dos aspectos son fundamentales:

1º Realizar inversiones para el equipamiento de laboratorios, principalmente en los Departamentos de ciencias naturales y en las Facultades dedicadas a la enseñanza de las ciencias aplicadas; y

2º Desarrollo y equipamiento de la unidad bibliotecaria universitaria, es decir, de la biblioteca central y de las cuatro unidades bibliotecarias distribuidas entre varias Facultades.

También en este aspecto se necesitan inversiones cuantiosas, que primero cubran las necesidades fundamentales, para después equipar los laboratorios y las bibliotecas con instrumentos y obras de carácter especializado para realizar trabajos de investigación.

E) Incrementando el número de personas que reciben educación universitaria.

A ese fin la Universidad proyecta recibir 1,400 nuevos estudiantes en 1965; 1600 nuevos estudiantes en 1966; 1800 nuevos estudiantes en 1967; y 2000 nuevos estudiantes en 1968; para que en ese último año la población total universitaria se aproxime a los 10,000 estudiantes.

Este incremento de la población universitaria se realizará aumentando gradualmente los cupos en las Facultades que actualmente existen; y, además, por medio la creación de nuevas Facultades, como la de Ciencias Agronómicas que fue recientemente fundada. Igualmente, se aumentarán el número de opciones a ofrecer a los nuevos estudiantes, a través de la diversificación de las carreras. Así, las carreras de ciencias de la educación y de ciencias puras es una ampliación ya definida en la estructura docente de la Universidad, que ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes.

También el establecimiento de carreras cortas está contemplado en el programa de desarrollo lo que permitirá satisfacer las necesidades nacionales e incrementar el número de opciones a ofrecer a los estudiantes.

Estas carreras cortas serán establecidas especialmente en las Facultades

de ciencias aplicadas, como Medicina, Odontología e Ingeniería.

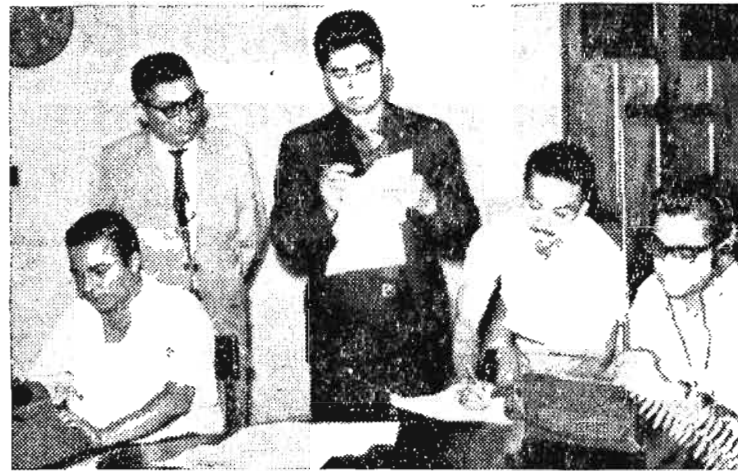
Ilustrando la anterior aseveración, puede citarse como ejemplo el proyecto de ampliación de la Facultad de Medicina, que tendrá un nuevo edificio y el hospital universitario anexo. Ambas edificaciones están proyectadas en función de ampliar la capacidad docente y de permitir el desarrollo de las especialidades médicas y de las carreras auxiliares. De esa manera, se establecerá la carrera de enfermería, técnicos en laboratorios, técnicos en rayos X, técnicos en rehabilitación, etc.

En Odontología se ha planeado el establecimiento de las carreras auxiliares de mecánicos odontólogos; y en Ingeniería, una serie de carreras auxiliares, como topógrafos, estadísticos, etc.

F) Énfasis gradualmente progresivo en los trabajos de investigación como un medio de capacitación de los alumnos y con finalidad de estudiar los problemas nacionales, buscando soluciones adecuadas a los mismos.

La investigación científica es un aspecto que la Universidad tiene gradualmente que ir dándole mayor importancia, ya que el desarrollo de las ciencias aplicadas depende en alto grado del nivel que alcance el estudio y la investigación en las ciencias puras.

Ciencia y tecnología son dos aspectos complementarios en la actividad universitaria; por lo que las deficiencias



La Radio Reloj transmitió las discusiones de la Asamblea General Universitaria. De izquierda a derecha, Efraim Pérez Gómez, Jefe de Redacción (sentado), Francisco Aragón, Rosendo Majano h., Cordero Ponce y Roberto Benítez.—(Foto de Ramírez Avelar).

que en una de ellas se encuentren afectan al otro campo.

Muchísimos de los graves problemas nacionales, tales como la falta de productividad en la agricultura y en la industria, pueden ser resueltos con la ayuda de las labores de investigación que realice la Universidad.

G) Desarrollo físico de la Universidad, construyendo edificios para aulas, laboratorios, bibliotecas, residencias estudiantiles e instalaciones deportivas.

Todas estas construcciones, planeadas de acuerdo con el programa de reforma

académica, son complementarias e importantes para que estudiantes y profesores aumenten en número y en calidad. El espacio físico es necesario para recibir mayores estudiantes y profesores y para albergar equipo de laboratorios constantemente en aumento, así como todo el material bibliográfico que una Universidad moderna necesita.

Además, es indispensable crear un ambiente universitario propicio para el estudio y para las sanas recreaciones, que invite permanentemente al estudiante a dedicarse en forma plena a una labor universitaria.

Un DKW para Usted...



COMPRE HOY MISMO SU BOLETO

Ayude a la Campaña Pro-Ciudad Universitaria

La Rifa se realizará el próximo 30 de Octubre. Gánese Ud.

el premio por solo ₡ 2.00 el número.



Trabajadores voluntarios que todos los domingos se reúnen en la Ciudad Universitaria, visitan la exposición del "Estudio Ecológico del Barranco", realizado por estudiantes de Medicina bajo la dirección del Prof. Celestino Castro, cuyo lamentable deceso ocurrió no hace mucho.

Continúan Trabajos Voluntarios en la Ciudad Universitaria

Continúa el programa de trabajos voluntarios en la Ciudad Universitaria, de acuerdo con el plan de urbanización y reforestación de jardines que prepara actualmente la Oficina de Arquitectura y Planificación.

Domingo 25 de Octubre. De 8 a 12 a. m. 1.—Continuación de terrazas. 2.—Continuación de aceras. 3.—Arranque de grama. 4.—Siembra de grama en talud. 12.30 Almuerzo preparado por la Rectoría. 1.15. Demostración de cómo hacer un injerto en rosa. De 2 a 4 p. m. 1.—Trabajo en viveros. 2.—Manufactura de adoquines. 3.—Limpieza de gramales.

El calendario de actividades para el próximo domingo es el siguiente:

"DIALECTICA BUROCRATICA" ...

Viene de la 3ª pág.

A —usted— es considerado como igual a B —otro burócrata—. En esta situación se distingue A de B, o sea el burócrata burgués y de alto nivel, del burócrata común y corriente, es decir, el burócrata de la masa.

En otras palabras, el burócrata superior es igual al burócrata inferior. Pero se diferencia de este por su calidad de sueldo. Aquí hemos aplicado el

principio de la penetración "del cuello".

En conclusión, refiriéndonos sólo al principio de la penetración "del cuello", afirmamos que no es posible aceptar opiniones de muchos burócratas (burgueses).

Dejamos en suspenso los otros principios. En otros comentarios nos ocuparemos de la dialéctica burocrática a la que se pueden aplicar los fundamentos de las otras leyes: "...ley de la negación de la negación, - ley de la transformación de la cualidad en cantidad y de la cantidad en cualidad..."

"San Pedro Nonualco" Nuestra Universidad y su Rumbo Hacia el Progreso

EDITORIAL

El Plan Quinquenal Universitario y sus Beneficios

Por Raúl Humberto Flores.

Marroquín, Alejandro Dagoberto
San Pedro Nonualco. Investigación Sociológica.
San Salvador, Editorial Universitaria, (1964)
336 p. Ilust. Diagr. Plegs. Retrs.
Nota: Datos tomados de la cubierta.

1.—Sociología. I.—Título.

Esta es la nueva obra debida a la incansable dedicación, a la rebusca acuciosa, a la paciente investigación científica del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín. Ya antes de ahora publicó en el año 1959 su interesante libro sobre una investigación sociológica de la cercana villa de Panchimalco en la que, al igual que la obra objeto de esta ficha bibliográfica, constituye un minucioso estudio que auxiliado por sus alumnos dedicados a esta disciplina, ha llevado a cabo con éxito halagador toda vez que las mismas son solicitadas por propios y extraños, según lo hemos comprobado en la Librería Universitaria.

En este libro ameno, de una descripción que cautiva: "San Pedro Nonualco", el autor y sus infatigables alumnos con dedicación digna de encomio analizan todos los aspectos de la vida Sampedrana desde el ambiente físico, el clima, la flora y la fauna, la geología, el dato geográfico, el proceso histórico, pasando por el movimiento demográfico, vida social y costumbres, gobierno municipal, la vida del Derecho, hasta sus ingenuas creencias en seres y fenómenos sobrenaturales como el Cipitío, la Ciguanaba, el Cadejo (uno negro y otro blanco), el Justo Juez de la Noche; deidades todas que corresponden a la Mitología de Cuscatlán o Folklore Nacional, "como expresión de la sabiduría popular" expone el doctor Marroquín.

El estudio sociológico que encierra tan significativa obra se complementa también con un amplio y metódico estudio de la economía regional, el problema agrario, la pobreza extrema de los barrios "bajos" y la holgura de los habitantes del barrio "El Centro", el comercio interno y sus ramificaciones al exterior, etc.

La publicación de obras de la índole científico-literario de que nos estamos ocupando prestigian no solamente al autor sino, y esto es más significativo, al país, porque tienen la virtud de darnos a conocer, de sacar de la suave y quieta situación de olvido en que se hallan, regiones un tanto apartadas de los grandes núcleos sociales y que por ello nos son un tanto desconocidas sus características y medio ambiente, riquezas naturales, industrias manuales, etc. y que las más de las veces llaman a nuestra un tanto indiferente atención hacia ellas, la ejecución de un crimen espeluznante o bien desgracias originadas por los elementos naturales tales como terremotos, inundaciones, etc.

Damos por terminado estas breves líneas con un muy íntimo deseo, patriótico por demás que publicaciones de la calidad, profundidad de análisis, descripción amena y seriedad investigadora a que nos estamos refiriendo y que nos ponen al tanto de la "Realidad Social Salvadoreña", sean más frecuentes en bien de la cultura nacional.

Creación de Otras Universidades

Por Br. Alejandro Bustillo Angel.

El órgano cultural de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de El Salvador, correspondiente al mes de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, me publicó un artículo cuyo título es "BREVE OPINION CON RESPECTO A LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA". El artículo en referencia es el que a continuación se desarrolla, suprimiéndole únicamente el motivo que inspiró esta opinión por considerarlo no oportuno.

Paso a emitir mi opinión sobre la Fundación de las Universidades Oficiales, Católicas, Budistas, Evangélicas, etc. En nuestro país, por principio y en función de un amplio concepto de la cultura, nadie debe oponerse a la Fundación de cualquier clase de Universidades, en el entendido de las reservas y supervisiones que la ley deberá imponer, dado que cualquier institución de enseñanza superior, correría el peligro de convertirse en una Universidad de casta, tradicionalista y burguesa. Si se le abre el camino para pasar sobre los preceptos y lineamientos de nuestra Universidad actual, practicando normas propias que desconocen los cánones que mantienen nuestra Alma Mater.

Comprendo que todas las creaciones de la cultura, podrán funcionar perfectamente acordes y en armonía con las exigencias sociales. Como es sabido, las Universidades tienen dos finalidades: Conservación e incremento de la cultura; y ayuda a la sociedad en que se desenvuelven. Sin embargo, considero, en atención al momento histórico presente, que no es oportuno fundar otra Universidad, sino ayudar a la ya fundada. Apartémonos de los caprichos políticos, desvinculémonos de contactos mezquinos y bastardos. Pongamos el ideal sincero por encima de los intereses sectarios, llevemos la sangre dispuesta para donarla noblemente en la lucha de nuestra felicidad por la Patria. Cuando se hayan desmenuado todos estos prejuicios y estrechado los mejores esfuerzos, nuestra Universidad, que lleva ciento veinte años de vida y pasión, podrá cumplir con la difícil tarea que le encomienda la sociedad y habrá forjado un verdadero sentido universitario. Tenemos derecho los estudiantes salvadoreños a vivir y gozar en las Universidades, como ocurre en las Universidades Nacionales más avanzadas en Latino América. Entonces, que funden las Universidades que deseen.

Insisto, no me opongo a la fundación de cualquier clase de Universidades, pero sí la condiciono a la resolución y fiscalización de la Universidad Autónoma de El Salvador, precisamente en punto a su jerarquía científica y social. Habrá mucha resistencia que vencer; pero los universitarios de hoy nos hemos impuesto la esperanza en nuestra misma Universidad, estamos hondamente requeridos con la espera inaplazable del momento en que echemos por la borda todo ese politicismo profesional y estudiantil y nos decidamos para siempre a disolver ese rutinismo en los métodos y contenidos de la enseñanza e inyectemos vida a nuestra Alma Mater, que la necesita urgentemente, si de veras ha de consolidarse con su más alto destino.

Por Br. José Raúl González h.

Tócanos vivir un instante glorioso que habrá de perpetuarse en las siguientes generaciones. Y es que —si bien la tempestad va poco a poco extinguiéndose— no por ello nosotros, los estudiantes que un día tomamos la bandera de la dignidad y que sin miedo luchamos contra las huestes de la ignominia, entronizadas por los falsos vigías de la acuartelada "democracia", nos vamos a conformar a que las cosas arriben a un *status quo*. Es esta la hora, cuando las heridas están frescas, no ya para contemplar el camino recorrido, sino más bien para forjarnos un programa de lucha por una auténtica Reforma Universitaria dirigida hacia un venturoso progreso.

La Reforma ha logrado adquirir un terreno fértil, un campo abonado, que le permitirá conseguir un futuro mejor para nuestra Patria. Es hoy, precisamente, cuando se surge a una vida llena de ambiciones y buenos deseos.

¡Qué frustración tan grande les ha tocado soportar a quienes arrastraron un mal día sus conciencias por el fango de la ignominia! ¡Qué rudo golpe para los mediocres! Esos mediocres de que habla José Ingenieros cuando dice que "son una sombra proyectada por la sociedad; son por esencia imitativos y están perfectamente adaptados para vivir en rebaño, reflejando las rutinas, prejuicios y dogmatismos reconocidamente útiles para la domesticidad".

La Reforma seguirá, porque ella está plétórica de reivindicaciones sociales: ella sabe que nuestra Patria carece de humanización en las profesiones, y ha de luchar contra la envidia profesional, puesto que de esta manera se estarían extirpando horribles lacras sociales y morales, y creando en la juventud —al mismo tiempo— el repudio hacia la desvergüenza, la hipocresía y el servilismo.

"Dialéctica Burocrática"

Por Narciso Girón.

El señor Antolín de J. Castillo, en un artículo que publicó en la página editorial de "El Diario de Hoy" el lunes cinco de octubre, dice lo siguiente: "En artículos anteriores he sostenido la tesis que los profesores soviéticos que intentaron incorporar a la docencia universitaria salvadoreña, son comunistas..."

¡Brillante idea la de tal señor!; pero para su información tenemos que decir que está demás su opinión: Si de Rusia vienen los catedráticos, tienen que ser "comunistas"... ¡Claro!

Por otra parte, en nuestro medio todavía no existe la suficiente madurez política que coloca al hombre en libertad de elegir cualquier corriente ideológica. El libre albedrío es propio del ente humano, no de grupo...

Ojalá tome en cuenta el señor Antolín de J. Castillo lo siguiente: Así como de España han llegado a Latinoamérica, y a nuestro país también, cientos de anti-franquistas considerados como revolucionarios, no significa esta situación que esos cientos de dialécticos revolucionarios, catequizan en la actualidad a la juventud salvadoreña, más todavía aplicando los lineamientos que usted conoce: "ley de la penetración de los opuestos; ley de la negación de la negación y ley de la transformación de la cualidad en cantidad y de la cantidad en cualidad..."

Usted, señor Castillo, dice: "El profesor soviético es un comunista. En esta, el sujeto A —el profesor soviético— es considerado como igual a B —un comunista—; pero al mismo tiempo, se distingue A de B, o sea el profesor soviético del comunista corriente. En otras palabras, el profesor soviético es igual a un comunista; pero se diferencia de él por su estructura intelectual superior. Aquí hemos aplicado el principio de la penetración de los opuestos..."

El principio de la penetración de los opuestos se aplica a usted mismo, don Antolín. Ejemplo:

El empleado Antolín de J. Castillo, es un burócrata. Siendo así, el sujeto

Pasa a la pág. 4ª

En este número de "EL UNIVERSITARIO" damos a conocer los propósitos generales del Plan Quinquenal Universitario 1965-1969. Como se podrá apreciar, es un programa de trabajo cuyos alcances para la Reforma Universitaria son inapreciables, ya que constituirá un impulso inicial suficientemente intenso como para que se proyecte en las futuras labores de nuestra Alma Mater.

Conviene hacer notar que nunca antes en la Universidad nuestra se había elaborado un plan de esa naturaleza, contagiados como estábamos de hacer las cosas sin ninguna guía de trabajo y —por ende— sin saber apreciar los alcances e implicaciones de cuanto se ponía en marcha. De tal manera que este Plan Quinquenal viene a ser algo así como un encauzamiento hacia la programación de las actividades universitarias.

Consideramos que al poner en práctica el mencionado Plan, la Universidad de El Salvador irá poco a poco —tal cual lo ha venido haciendo desde un tiempo atrás— saliendo de la postración en que las circunstancias la habían colocado para desgracia del país.

Así, estará en condiciones de servir mejor a la comunidad, tanto por medio de la preparación de técnicos y científicos, como por la preparación de profesorado universitario y de secundaria, labores que lógicamente le corresponden, pero que no había podido cumplir.

Por otra parte, el Plan Quinquenal contempla una cuestión que es muy importante: la orientación hacia conseguir alumnado a tiempo completo, a través del otorgamiento de becas a los estudiantes que no están en posibilidades de sostenerse sin trabajar, debido a limitaciones pecuniarias.

Franco, el Plan Quinquenal será un gran paso en la Reforma Universitaria, y el tiempo confirmará nuestro aserto.

¡Para Llevar, No...!

Por Francisco Aragón.

Los bibliotecarios de la Universidad de El Salvador y demás personal al servicio de las distintas bibliotecas, realizaron hace algunos meses un cursillo que les llevó mucho tiempo y en el que se trataron temas relativos al servicio, como también el aspecto técnico en esos centros de lectura.

Es posible que los bibliotecarios de todas las facultades hayan discutido en sus pláticas lo que es la Biblioteca desde el punto de vista del servicio. También aquello que ofrece amplia relación con la Reforma Universitaria que en la actualidad toma auge en nuestro máximo centro de estudios.

Nuestra intención es dedicarles este artículo a las personas que trabajan en las bibliotecas de la Universidad: hacerles de su conocimiento que urge más que todo, "mover" el libro, es decir, dar amplia y directa actividad a las obras que se guardan en los anaqueles respectivos. La dinámica necesaria, indispensable, mejor dicho, tiene que realizarse a través de las personas que dirigen las bibliotecas: nunca del alumno o personas interesadas en la consulta.

Se observa, por ejemplo, en el empleado que "presta" el libro, decir al estudiante: "Para llevar, no...". Esta frase es corriente oírse en las bibliotecas de la Universidad (al menos en la Facultad de Derecho).

"Para llevar, no...", resulta una frasesita de mal gusto; más todavía para quien necesita un libro y consultarlo por algunas horas en su casa de habitación, por ser tal vez un tema específico. Desde luego, sabemos de antemano que muchos libros no pueden "salir" de la Biblioteca porque existen en número limitado. Este problema es de otra índole y merece estudiarlo; pero con publicaciones de otro tipo: revistas en general y textos que se solicitan muy poco de parte del alumno, es imposible restringir la "salida".

Hace algunos días en la biblioteca de la Facultad de Jurisprudencia, un alumno egresado que prepara su Tesis, solicitó a la Biblioteca se le prestara la "Revista de Derecho Privado" que se edita en Madrid, España. El empleado dijo al estudiante la frasesita anterior y agregó que las mismas no podían "salir" de la Biblioteca.

Aquí nace la confidencia: ¿Por qué se restringe la circulación de revistas, siendo que estas permanecen en los anaqueles sin ser solicitadas (salvo raras excepciones) por los alumnos o profesionales...?

Cuando el alumno recibió aquella respuesta negativa, sólo vimos que hizo un gesto de duda... Es posible también que se haya hecho la misma pregunta que nosotros formulamos en este artículo...!

El libro es como la baraja: si no se pone en juego, no despierta interés alguno...! La Comisión respectiva debe estudiar casos como el presente e investigar a fondo ciertas restricciones que deben desaparecer de las bibliotecas universitarias.